



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de marzo de 2021
P.I.E. N° 290/2020-2021



Señor
Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y documente su despacho el estado actual del Proyecto Hospital Materno Infantil, con detalle de: **a)** Nombre del Proyecto; **b)** Empresa Responsable; **c)** Estado actual del Proyecto; **d)** Fecha de entrega final del proyecto; **e)** Causas de retraso en la entrega del proyecto. Ejecución de Boletas de Garantía (si fuera el caso). --- 2. Informe y documente en forma detallada, la forma de licitación del Proyecto Hospital Materno Infantil; detalle de las empresas que se presentaron; detalle de la empresa que se adjudicó la construcción de la obra. --- 3. Informe y documente en forma detallada a cuánto asciende el monto total planificado e invertido en la *construcción* del Hospital Materno Infantil de Tarija, desde su inicio como proyecto hasta la fecha, especificado el destino de los recursos por partida presupuestaria. --- 4. Informe y documente su despacho en forma detallada, a cuánto asciende el monto total planificado para la inversión en *equipamiento* del Hospital Materno Infantil de Tarija, y la fecha prevista para su entrega y pleno funcionamiento. --- 5. Informe sobre las *Boletas de Garantía*, si se ejecutaron en la construcción del Hospital Materno Infantil de Tarija. Adjunte documentación respaldatoria.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

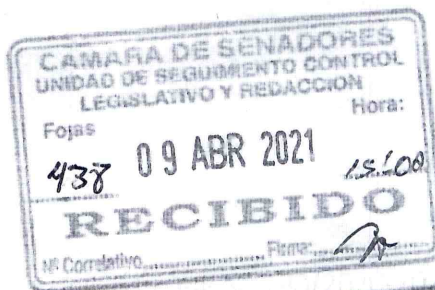


¡Juntos por un Nuevo Tiempo!

DESPACHO DEL
GOBERNADOR

Tarija, 01 de abril de 2021
CITE: Desp./Gob./ N° 0896/2021

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-



RECIBI ORIGINAL

Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 290/2020-2021

Por nota P.I.E. N°290/2020 - 2021, su Autoridad a solicitud de la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, remitió la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 290/2020-2021, referente al Proyecto Hospital Materno Infantil.

En este sentido, curso la presente para remitir a su Despacho la respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga a conocimiento de la Senadora peticionaria, la información y documentación adjunta a fojas 20 y un archivador a palanca, proporcionada mediante notas GOB./S.OBRAS PUBLICAS/AMBV/sa/202/2021, emitida por la Secretaría Departamental de Obras Públicas, G.A.D.T./S.D.D.H./EFJ/N°029/2021, emitida por la Secretaría Departamental de Desarrollo Humano y nota con Cite: GOB.STRIA.ECON.FINAN/N° 509/2021, expedida por la Secretaría Departamental de Economía y Finanzas.

Con este particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
DE TARIJA

DESPACHO/MCEB
N° 0896/2021
H.C.1080 /2021
Adjunta lo que indica.

Dirección: Calle General Trigo N°527
Telefono: 591-4-6672412
Fax: 6645647 Web: www.tarija.gob.bo

Tarija-Bolivia

¡Juntos por un
Nuevo Tiempo!

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 290/2020-2021

En fecha lunes 12 de Abril de 2021, se entregó en las oficinas de la Senadora Nely Gallo Soruco la respuesta del PIE N° 290/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 Folder de Palanca con 439 fs.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.

Milenka Cabezas Herbas
ENTREGUÉ CONFORME
Abg. Milenka Cabezas Herbas



RECIBÍ CONFORME

